

Decre. de PERSONAL

REF.: ASÍGNESE FUNCIONES A PROFESIONAL QUE INDICA Y PAGUESE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA.

TREHUACO,

28 ENE 2025

DECRETO ALCALDICO N° 089 /

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 999 de fecha 30/12/2024, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2025; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607; y sus modificaciones posteriores, Decreto Alcaldicio N° 025 del 14/01/2025, que nombra como Personal a Contrata a Don Claudio Andrés Rodríguez Carrera y las necesidades de contar con Director de CESFAM de Trehuaco, por razones de buen servicio.

DECRETO:

1.- **ASÍGNA** al Profesional **SR. CLAUDIO ANDRES RODRIGUEZ CARRERA**, Rut N° **10.604.118-0**, de Profesión Ingeniero Comercial, con cargo Otro profesional CESFAM. como Director del CESFAM de Trehuaco, a contar del 01 de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025.

2.-**PÁGUESE** al Profesional el 30% de asignación de responsabilidad Directiva del Sueldo Base y de la Asignación de Atención Primaria correspondiente a su categoría y nivel de la carrera funcionaria, quien cumple las funciones de Director del Centro de Salud Familiar Trehuaco, a contar del 01 de Enero 2025 al 31 Diciembre del 2025.

3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.02 "Personal a Contrata", con cargo del Presupuesto de Salud año 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/EAV/VAE/mmb.-
Distribución

- Siaper - Sr. Claudio Rodríguez Carrera - Archivo Carpeta Funcionario - Archivo Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia - Archivo Jefe Personal - Archivo Decretos Alcaldicios – Encargado de Remuneraciones.



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

